



### CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de este término **CERTIFICA:** Que en el **Tomo 147**, del libro de Actas y Acuerdo Municipales que esta Secretaria Municipal, lleva se encuentra el Punto de Acta y Resolución que literalmente dice: **ACTA 25** Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, en fecha jueves treinta y uno (31) de agosto del año 2023, en el “Salón de Sesiones”, siendo las 2:27 p.m.- Presidio la sesión el Alcalde Municipal Asley Guillermo Cruz Mejia, presente la Vicealcaldesa Municipal Geraldina Zelaya Rivera vía zoom. Y la asistencia de los Regidores (as): Juan Carlos Morales Pacheco, Dania Merary Mayorquin Lanza, Sofia Margarita Sanchez Pinel, Rosa Ana Mencia Mayorga, David Enrique Zavala Turcios, Victor Lenin Barahona Gonzalez, Napoleon Mendoza Alcantara, Damicela Soto Ballesteros y Fredy Eriberto Mejia Gutierrez.- El Regidor Carlos Luis Reyes Flores presente mediante la plataforma de zoom.- Presente el asesor Legal Abogado Miguel Duron.- Por ante la Secretaria Municipal que da fe: **PRIMERO... SEGUNDO... TERCERO... CUARTO... QUINTO... SEXTO... SÉPTIMO... OCTAVO... NOVENO... DECIMO... DECIMO PRIMERO... DÉCIMO SEGUNDO: APROBACIÓN DE COMPRA DE CINCO (5) MOTOCICLETAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE UMD AGUAS DE SIGUATEPEQUE Y ALCALDÍA MUNICIPAL, EN EL MARCO DEL PROGRAMA HND-020-B.** Ampliamente discutido este punto el regidor Victor Lenin Barahona Gonzalez presenta en carácter de moción la autorización de compra de cinco (5) motocicletas para el fortalecimiento de UMD Aguas de Siguatepeque y Alcaldía Municipal, en el Marco del Programa HND-020-B. Secundando el Regidor Napoleon Mendoza Alcantara.- Por tanto y en usos de sus facultades la Corporación Municipal por unanimidad y de ejecución inmediata acuerda aprobar que Alcalde Municipal autorice al Gerente General de la UMD Aguas de Siguatepeque proceda a comprar cinco (5) motocicletas para el fortalecimiento de UMD Aguas de Siguatepeque y Alcaldía Municipal específicamente a la Unidad de Supervisión y Control Local USCL, con fondos del programa HND-020-B. **DECIMO TERCERO... DECIMO CUATRO... DECIMO QUINTO: CIERRE DE LA SESIÓN:** Y no habiendo más de que tratar se cerró la sesión siendo la 12:15 p.m.

..... **CONFORME A SU ORIGINAL** .....

Siguatepeque, Departamento de Comayagua a los diecinueve (19) días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023).

  
**KAREN ELISA RECINOS MIRANDA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

